



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA SELECCIONAR ASPIRANTES A DESEMPEÑAR
PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

CUERPO: **Profesores Técnicos de Formación Profesional**

ESPECIALIDAD: **Servicios de Restauración**

Lugar y fecha de celebración:

La prueba de conocimiento se celebrará el día **20 de octubre de 2015** (martes), a las **16:00 horas** en el C.I.P.F.P. "Camino de Santiago", C/ Mayor, 83. Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).

Características de la prueba de conocimientos:

La prueba de conocimiento a la que se hace referencia en la Base Sexta del Anexo I de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de **Servicios de Restauración**, se basará en el temario exigido para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Docentes en esta especialidad, y se desarrollará según las siguientes características:

Constará de dos partes con carácter eliminatorias:

Primera Parte

- Será tipo test con una extensión de 40 preguntas, cada una de las cuales tiene una única respuesta válida que habrá que señalar.
- Criterio de puntuación: Acierto: 1 punto. Fallo: - 0,25 puntos. No contestada: 0 puntos.
- Duración de la prueba: 45 minutos.
- No se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico, (móviles, calculadoras, ...)
- Para superar esta parte hay que alcanzar una puntuación mínima de 20 puntos.
- Esta Parte será calificada en los términos de APTO o NO APTO

Segunda Parte (Solo para los alumnos hayan superado la Primera Parte)

Para la realización de esta prueba se citará a TODOS los aspirantes que hayan superado la Prueba de carácter teórico, el mismo día 20 de octubre de 2015 a las 18:00 horas en el C.I.P.F.P. "Camino de Santiago".

Tendrá carácter práctico y se realizará en las Aulas taller del centro.

- Duración de la prueba: 2 horas 30 minutos.
- Para la realización de esta Parte los aspirantes deberán venir provistos del siguiente material:



- Uniforme de Servicios de Bar y Restaurante completo
- Sacacorchos, mechero y bolígrafo
- Esta Parte será calificada en los términos de APTO o NO APTO
- Aquellos aspirantes que superen la Parte Segunda, serán calificados como **APTOS** en la prueba global de conocimiento.

En Logroño, a 5 de octubre de 2015

FCO. JAVIER ZORZANO FIEL
Presidente de la Comisión Evaluadora